

# El juez y la prueba

Autor: Joan Picó i Junoy

Palestra Editores /2023

www.librotecna.cl

## Contenido

Presentación a la edición peruana .....	11
Prólogo .....	13
Introducción.....	19

### Primera parte.

#### Origen, formulación y recepción actual del brocardo *iudex iudicare debet secundum allegata et probata, non secundum conscientiam*

I. Hipótesis de trabajo, plan de estudio y metodología .....	27
II. Breve precisión terminológica.....	32
III. Formulación del brocardo .....	38
1. Introducción: el digesto como fuente de glosa y comentario .....	38
2. Formulación del brocardo .....	40
2.1. En los glosadores de la Escuela de Bolonia (Duranti, Accursio y Azón) .....	40
2.2. En los decretistas – o glosadores canonistas – (Raimundo de Penyafort) .....	42
2.3. En los comentaristas o postglosadores (Bartolo de Saxoferrato, Baldo de Ubaldis, Aegidio de Viterbio, Marantae Venusini y Alberico de Rosate) .....	43
2.4. De los humanistas a los neohumanistas (D. Gothofredus, Tholofano, Femosini y Von Leeuwen).....	44

www.librotecna.cl

2.5. En las obras posteriores sobre repertorios de aforismos y brocardos.....	45
<b>IV. Recepción del brocardo en la doctrina procesalista.....</b>	<b>47</b>
1. Estudio de la doctrina alemana .....	47
1.1. Correcta formulación del brocardo.....	47
1.2. Errónea formulación del brocardo desde Wach.....	50
1.3. Doctrina que evita la mención del brocardo.....	53
2. Estudio de la doctrina italiana .....	57
2.1. El brocardo en la obra anterior a Chiovenda.....	57
2.2. La incorrecta recepción chiovendiana del brocardo.....	60
2.3. La doctrina postchiovendiana.....	62
2.3.1. Introducción .....	62
2.3.2. La obra de Calamandrei, Carnelutti y Betti: consolidación de la errónea recepción del brocardo .....	63
2.3.3. Mantenimiento del error en la doctrina posterior ....	66
2.3.4. Omisión doctrinal del brocardo .....	72
2.3.5. Doctrina que formula correctamente el brocardo.....	74
3. Estudio de la doctrina francesa.....	83
4. Estudio de la doctrina española.....	86
4.1. Introducción .....	86
4.2. Prácticos forenses y procedimentalistas.....	87
4.2.1. Introducción .....	87
4.2.2. Doctrina anterior a la LEC de 1855 .....	87
4.2.3. Comentaristas de la LEC de 1855.....	91
4.2.4. Comentaristas de la LEC de 1881.....	94
4.3. Doctrina procesal del siglo XX.....	98
4.3.1. Introducción .....	98
4.3.2. Doctrina clásica: Miguel y Romero, Guasp, Prieto-Castro y Gómez Orbaneja.....	98
4.3.3. Doctrina actual.....	102
a) Doctrina referente a los principios procesales .....	102
b) Doctrina referente a la prueba.....	105
c) Doctrina referente a la congruencia.....	108

- 4.4. Evolución de la jurisprudencia del TS..... 110  
 4.5. Resultado final de la errónea recepción del brocardo:  
 su plasmación normativa en el art. 216 LEC ..... 114

### Segunda parte

#### El juez y la prueba: iniciativa probatoria de los jueces civil y penal

<b>V. La iniciativa probatoria del juez civil.....</b>	<b>119</b>
1. El principio dispositivo: alcance.....	119
2. El principio de aportación de parte.....	121
2.1. Delimitación conceptual .....	121
2.2. Reflexiones críticas sobre los argumentos tradicionales contrarios a la atribución de iniciativa probatoria al juez civil .....	125
2.3. Límites constitucionales a la iniciativa probatoria del juez civil.....	142
2.4. Justificación de la iniciativa probatoria del juez civil.....	144
2.5. El principio de aportación de parte en el nuevo proceso civil.....	147
2.6. La solución española «de compromiso»: el art. 429.1.II LEC.....	150
<b>VI. La iniciativa probatoria del juez penal.....</b>	<b>156</b>
1. Breve aproximación sobre el principio acusatorio.....	156
2. Vigencia del principio acusatorio en los actuales códigos procesales penales y la iniciativa probatoria del juez penal.....	159
2.1. Vigencia del principio acusatorio.....	160
2.1.1. En los ordenamientos jurídicos de los estados europeos.....	160
2.1.2. En los ordenamientos jurídicos de los estados latinoamericanos.....	161
2.2. Iniciativa probatoria del juez penal .....	163
2.2.1. En los ordenamientos jurídicos de los estados europeos .....	163
2.2.2. En los ordenamientos jurídicos de los estados latinoamericanos .....	165

3. El caso español .....	170
3.1. Regulación de la iniciativa probatoria del juez en el juicio oral .....	170
3.2. Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Supremo: una doctrina por definir.....	170
3.2.1. Doctrina jurisprudencial contraria a la iniciativa probatoria <i>ex officio iudicis</i> .....	171
3.2.2. Doctrina jurisprudencial a favor de la iniciativa probatoria <i>ex officio iudicis</i> .....	173
3.3. Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional a favor de dicha iniciativa probatoria....	175
3.4. Opinión personal .....	181
3.4.1. Introducción: el incorrecto entendimiento del principio acusatorio y su exacerbación.....	181
3.4.2. Fundamento de una limitada iniciativa probatoria del juez penal .....	185
3.4.3. Derechos que pueden verse afectados por una ilimitada iniciativa probatoria del juez penal.....	190
3.4.4. Límites de dicha iniciativa probatoria.....	190
4. Reflexiones finales .....	193
<b>VII. Conclusiones.....</b>	<b>195</b>
<b>VIII. Fondo documental.....</b>	<b>199</b>
<b>IX. Principales abreviaturas .....</b>	<b>293</b>
<b>X. Bibliografía .....</b>	<b>296</b>

www.librotecnia.cl